

# **José Guadalupe Castellanos ante la discriminación racial**

**Danireivis Dunán Carbonell**

**Damaris A. Torres Elers**

La constitución de 1901 estableció la igualdad para todos los cubanos sin distinción de razas, pero la República nacida el 20 de mayo de 1902 no estuvo exenta de procesos discriminatorios que llamaron la atención de diversas personalidades, en especial negros y mestizos santiagueros, que lograron alcanzar cierta instrucción y ascendencia económico social y desarrollaron una prominente labor de denuncia.

Este fue el caso del médico de profesión, historiador y periodista José Guadalupe Castellanos González,<sup>1</sup> ejemplo del

[...] interés por instruirse de un sector importante de la población negra, que lo hacía con una obra integracionista, o de simple asimilación a los cánones del llamado progreso, con el objetivo de no ser marginados en sus aspiraciones de reivindicaciones sociales.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Nació en Santiago de Cuba el 26 de marzo de 1876. Estudió Medicina en la Universidad de La Habana, donde se graduó en 1903.

<sup>2</sup> Tomás Fernández Robaina: *Cuba, Personalidades en el debate racial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007, p. 32.

Su proyección en el debate contra la discriminación racial se enmarca en su labor profesional mediante las diversas asociaciones que integró, su producción historiográfica y constantes denuncias ante diversos actos discriminatorios.

Gualupito, como así era llamado, fue defensor de la integración de personas de negras y mestizas a la sociedad y la eliminación de todo tipo de discriminación. Su posición ante el debate racial lo llevó a integrar diversas sociedades organizadas por negros y mestizos en los que llegó a obtener cargos en sus directivas, como la Sociedad Luz de Oriente de la cual fue presidente de su sección de cultura en 1928, 1933 y 1934; y vocal de la Directiva del Casino Cubano.<sup>3</sup>

Tuvo como paradigmas las personalidades de José Martí, Antonio Maceo, Guillermon Moncada y Juan Gualberto Gómez, entre otros, así como la posición antirracista de estos. Desarrolló una obra histórica y cultural encaminada a destacar aquellos sectores segregados; exaltó figuras negras y mestizas prominentes en la historia, en especial en nuestras luchas independentistas.

En sus libros y folletos aportó valiosos datos a la historiografía sobre acontecimientos y personalidades, exaltó las virtudes y actividad desarrolladas en el proceso emancipador en pos de

<sup>3</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba: Fondo *Gobierno Provincial*, leg. 2661, no. 2; y leg. 2718, no. 2. Agradecemos al Dr. C. Manuel Fernández Carcassés la localización de este documento. Fue además asociado a *Acción Ciudadana*, Secretario de correspondencia de Sociedades Cubanas de Oriente en 1938, ratificado en 1942, Secretario de Instrucción patriótica de Unión Maceísta, en 1960 Miembro del Instituto Cubano-Haitiano. Su pluma e intelecto estuvieron al servicio de diversas publicaciones como la revista *Luz de Oriente*, de la que fue director durante varios años y *Orientación Social* de 1950-1960 desde donde se alzó su voz para condenar la discriminación racial persistente en Cuba.

la igualdad de todos los cubanos, y resaltó el incumplimiento de este precepto durante la República.

Gualupito estuvo vinculado a los descendientes de la familia Maceo Grajales. En abril de 1923 formó parte de la comisión que viajó a Jamaica en el guardacostas Baire para trasladar a Santiago de Cuba los restos de Mariana Grajales Cuello con la misión de contribuir a la verificación de la autenticidad de los restos mortales de la patriota. De esta actividad ofreció detalles en la revista *Luz de Oriente*. En 1945, como secretario de la Unión Maceísta, integró la Comisión constituida para celebrar el centenario del natalicio del mayor general Antonio Maceo en Santiago de Cuba.

Años después, aportó información acerca de la casa natal del Titán de Bronce, en la cual puntualiza dos aspectos esenciales para la cultura histórica: la precisión de la fecha de nacimiento del Héroe de Baraguá, el 14 de junio 1945, y el lugar exacto, en la casa no. 16 de la calle Providencia. Igualmente, destacó elementos constructivos del inmueble, su historia y la de los moradores que la ocuparon.<sup>4</sup>

Junto a Manuel Navarro Luna y Sergio Alpízar estudia las figuras femeninas de esta estirpe, en especial Mariana Grajales, de quien exaltó sus cualidades patrióticas y maternales, de modo que marca pauta en la visión historiográfica de la ilustre santiaguera. No olvidó a María Cabrales y su labor en las luchas

<sup>4</sup> José Guadalupe Castellanos: *La casa donde nació Antonio Maceo Grajales*, Lino D'ou Ayllón, José Maceo Grajales, Talleres Poligráfica, Santiago de Cuba, 1957. También escribió para la revista *Acción Ciudadana*: “14 de junio Natalicio del héroe epónimo” (no. 79, mayo de 1947), “Cuatro episodios del 95” (no. 90, abril de 1948), “El desembarco en Duaba” (no. 101, marzo de 1949), “La casa donde nació el Gral. Antonio” (no. 129, julio de 1951).

por la independencia en la emigración, sobre ella introduce datos significativos que publicó en diversos espacios.<sup>5</sup>

Fue su interés destacar a jefes militares negros y mestizos que tanto aportaron a nuestras luchas independentistas, entre ellos el mayor general Guillermon Moncada acerca de quien presenta aspectos biográficos hasta entonces poco conocidos, así como diversas anécdotas de su actuación en las guerras de independencia.<sup>6</sup>

También escribió varios artículos para las revistas *Luz de Oriente*, *Acción Ciudadana* y *Orientación Social*, entre ellos: “La profanación del Monumento de Martí” donde denunció la irreverencia de marines yanquis al monumento a nuestro Héroe Nacional en el Parque Central de La Habana en 1949. Allí señala como principal culpable la existencia de una imagen desfigurada de lo que debe ser una república, en que especuladores y pistoleros humillaban y vejaban la nación. Por tanto, exige castigo para los profanadores y hace un llamado al saneamiento social “saquemos una lección, seamos Martianos de hechos no de palabras”.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Vid. José Guadalupe Castellanos, Manuel Navarro Luna y Sergio Alpízar: *Mariana Grajales madre de todos los cubanos*, Impresora Pinillos, Santiago de Cuba, 1954; “María Cabrales”, en *Orientación Social*, Santiago de Cuba, no. 4, diciembre 1952, p. 7.

<sup>6</sup> José Guadalupe Castellanos: *José Guillermo Moncada, guerrero patriota y mártir*, Imp. Ros, 1942; *A la gloria de Guillermon Moncada*, (s/e), Santiago de Cuba, 1942. También escribió *Figuras nacionales. Cubanos del siglo XIX*, prólogo de Manuel Navarro Luna, Editorial El Arte, 1950; y *Coronel Federico Pérez Carbó*, Impresora Oriente, Santiago de Cuba, 1956. Asimismo, dedicó estudios sobre otros patriotas como Calixto García, de quien develó datos acerca de la actuación del jefe mambí en el Oriente cubano. Vid. José Guadalupe Castellanos: *Tierras y glorias de Oriente: Calixto García Íñiguez*, Editora Hermes, La Habana, 1927.

<sup>7</sup> José Guadalupe Castellanos: *Acción Ciudadana*: “El Manifiesto de Montecristi” (no. 89, marzo de 1948), “Cuatro episodios del 95” (no. 90,

Por otro lado, los Congresos Nacionales de Historia, iniciados en 1942,<sup>8</sup> fueron espacios frecuentados por el Dr. Castellanos González en los cuales demostró su interés por la investigación y divulgación de nuestra historia patria y los próceres de la independencia, de los cuales expuso breves biografías sobre diversas personalidades históricas poco conocidas.

Al X Congreso, del 14 al 17 de noviembre de 1952 en Matanzas y La Habana, presentó la ponencia “Mariana Grajales Coello”, encaminado a homenajear y divulgar la vida y obra de esta insigne patriota, al utilizar innumerables epítetos para distinguir a esta emblemática y ejemplar mujer.<sup>9</sup>

Castellanos continuó participando en los Congresos Nacionales de Historia. En su duodécima edición, efectuada en 1956 en Trinidad, dio a conocer “La casa donde nació el lugarteniente mayor General Antonio Maceo y Grajales”. Mostró allí su preocupación por la conservación de este recinto y el cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros sobre la creación de un museo en la vivienda. Propuso, además, que se hiciera

---

abril de 1948), “La profanación del monumento de Martí” (no. 102, abril de 1949), “Natalicio José Martí” (no. 124, febrero de 1951), “Juan Gualberto Gómez y Martí” (no. 162, abril de 1954).

<sup>8</sup> Del 8 al 12 de octubre de 1942, gracias a la iniciativa y a la labor de Emilio Roig de Leuchsenring se inició una tradición que llega hasta nuestros días. En los Congresos Nacionales de Historia se esclarecieron cuestiones relacionadas con personalidades y procesos históricos como la intervención de Estados Unidos en la guerra de los cubanos contra España, analizado en el segundo encuentro de 1943, en el cual se acordó denominarla *Guerra hispano-cubano-americana* para reconocer el papel de los mambises.

<sup>9</sup> Debe destacarse que el segundo apellido de Mariana Grajales es Cuello, no Coello.

una biblioteca “[...] donde se encuentren todos los libros patrióticos y de su vida y muerte que se han escrito”.<sup>10</sup>

En la decimotercera edición del cónclave, celebrado en La Habana en 1960—el primero después del triunfo revolucionario—presentó la ponencia “Hombres de la Invasión: Eusebio Magaña Guerra, Coronel del Ejército Libertador”. Fue este un héroe poco conocido del cual relata su participación en la guerra de independencia y en la campaña invasora con Antonio Maceo, su labor cívica y modesta durante la República. Se refiere a su muerte y a la ingratitud hacia esta figura que nunca fue reconocida, por lo cual insiste en el legado que dejó para los jóvenes con su ejemplo de rebeldía, desinterés y lucha contra la injusticia.

Muy significativa es la reproducción del testimonio del mambí sobre la entrevista de La Mejorana entre Martí, Gómez y Maceo: “[...] nadie escuchó una palabra de lo tratado entre los líderes de la revolución y cuando abandonaron la casa nada dijeron ni comentaron [...] todo cuanto se ha expresado sobre la entrevista de La Mejorana son meras especulaciones”.<sup>11</sup>

El autor aportó a los estudios sobre las guerras independentistas mediante la profundización de las actividades revolucionarias desarrolladas por el héroe; profundizó en los estudios sobre las personalidades de la localidad no reconocidas durante la República neocolonial u olvidadas por la historiografía nacional, la cual había priorizado la historia de los magnos procesos históricos y de las grandes personalidades. De esta forma, rescató

<sup>10</sup> José Guadalupe Castellanos: *La casa donde nació Antonio Maceo Grajales, Lino D’ou Ayllón, José Maceo Grajales*, Talleres Poligráfica, Santiago de Cuba, 1957.

<sup>11</sup> “Eusebio Magaña: coronel del Ejército Libertador”, en *Orientación Social*, marzo de 1960, p. 14. En adelante todas las citas pertenecen a la revista *Orientación Social*.

la historia de esta y otras personalidades santiagueras, que hasta ese momento estuvieron prácticamente olvidados.

La revista *Orientación Social*, órgano oficial de la Federación Nacional de Sociedades Negras –denominada con posterioridad Federación Nacional de Sociedades Cubanas–, trató temas de gran impacto en el debate racial. Desde sus editoriales, el Dr. Castellanos mostró su posición ante el problema racial en Santiago de Cuba y en el país. Fue común la reproducción en cada número de pensamientos de Antonio Maceo y José Martí.

Una de las cuestiones más frecuentes fue la necesidad de insistir en el establecimiento de la ley de Sanciones y Educación, que dieran cumplimiento a los artículos 10, 20, 73 y 74 alcanzados en la Constitución de 1940, que años después de su promulgación esperaban por la aprobación en la Cámara y el Senado.

Con posterioridad, celebró la aprobación en la Cámara de Representantes de la ley contra la discriminación por el color de la piel, proceso tras el cual debía pasar a manos del Senado y al Presidente de la República. Pide, además, al Concejo Consultivo la aprobación de la ley de educación y sanciones.<sup>12</sup>

En el editorial de noviembre de 1951 refiere que, si bien la constitución de 1901 había establecido la igualdad para todos los cubanos, en realidad esto no se cumplió como tampoco lo resolvió la Constitución de 1940. Se mantendrán el racismo y la discriminación entre los cubanos, afirmaba:

[...] mientras existan estas carcomas que perturban el equilibrio social, a que aspiraban que existiera en la República Martí y Maceo, que son nuestros símbolos lucharemos pidiendo “justicia” que es la que engendra

<sup>12</sup> “El primer paso”, diciembre 1951, p. 3.

el amor, la solidaridad y por lo tanto el bienestar de todos los cubanos.<sup>13</sup>

De igual manera, señaló las contradicciones existentes entre las palabras de José Martí y la situación imperante en Cuba, pues no todos los cubanos son iguales. A pesar de su amplia participación en las guerras de independencia y haber mantenido una actitud digna en la República, las personas negras y mestizas no podían pasear libremente por las plazas y parques; eran discriminadas en hoteles, barberías, clínicas y otros establecimientos públicos. En tal sentido, consideraba que “[...] el pensamiento de José Martí queda completamente incumplido; y, por tanto, no debe ser escrito ni pronunciado más, demagógicamente, mientras la patria como el repitió no sea “dicha y dolor de todos y cielo para todos”.<sup>14</sup>

José Guadalupe Castellanos pide sea modificada la Ley de Asociaciones delimitando los fines, objetivos y medios para lograrlos mediante la negativa a la fundación de establecimientos comerciales bajo el rótulo de sociedad, club o asociación con el fin de practicar discriminación racial mediante la exigencia de un carné que no existe para las otras razas. Añade que esta fue la justificación para que fueran expulsados negros y mulatos de sitios como el King Ranch San Pedro, entre otros.<sup>15</sup>

Su marcada posición antidiscriminatoria e inclusiva se pone de manifiesto en su posición de aceptar personas blancas y sociedades integradas por blancos en la Federación:

No hay razón que nos obligue a discriminar a los que quieren estar con nosotros [...] luchemos porque se

<sup>13</sup> “Solamente pedimos justicia”, noviembre de 1951, p. 3.

<sup>14</sup> “Nuestra democracia y el pensamiento de José Martí”, octubre de 1951, p. 3.

<sup>15</sup> “Solamente pedimos justicia”, noviembre de 1951, p. 3.



legisle sobre las leyes de Sanciones y Educación, no rechacemos a nadie por el color de la piel, siempre que reúna las condiciones morales que todo hombre digno debe poseer y así estaremos cumpliendo lo que tanto el Maestro como Héroe Epónimo nos señalara para vivir en una patria libre y soberana: pero al mismo tiempo justa y cordial.<sup>16</sup>

El triunfo del 1 de enero de 1959 le dio esperanzas en la lucha contra todo tipo de discriminación, por eso pidió calma al pueblo para esperar, confiado en que el proceso que ha triunfado es genuinamente democrático y aplicará medidas de una democracia integral, pues proscribire todo tipo de discriminación.

Castellanos considera debe ayudarse, pues la situación en Cuba va cambiando, solo se necesita tiempo, llama a las sociedades a sumarse:

Con un programa tan lleno de cubanía, ahora que un nuevo sol alumbra nuestra patria, no es posible que nuestras sociedades permanezcan al margen de la revolución, que tiene sabor de pueblo y cuyas manifestaciones nos está indicando que debemos ayudarla con todos nuestros esfuerzos [...] es el momento de decir nosotros con todas las fuerzas de nuestros pulmones; Adelante la Revolución.<sup>17</sup>

Al mes siguiente se plantea que, por primera vez, se toman medidas para hacer efectiva la Constitución de 1940: “Estamos en una época revolucionaria, los componentes del gobierno quieren como es su deber, hacer una verdadera revolución y

<sup>16</sup> “La discriminación laboral”, septiembre de 1953, p. 3.

<sup>17</sup> “¿Deben emplearse ciudadanos de piel blanca en nuestras sociedades y sociedades de la misma índole en la Federación?”, abril de 1952, p. 3.

para que esta sea real todo cuanto era causa de injusticia debe desaparecer”.<sup>18</sup>

Las medidas radicales y de inclusión de todos los sectores y capas de la sociedad cubana tomadas por la revolución suprimieron por decreto la discriminación social y racial, motivos de existencia de estas sociedades que perdieron su razón de ser y en 1960 se disolvieron.

Indudablemente, el debate contra la discriminación racial en Santiago de Cuba constituyó una página importante en la historia local y nacional que tuvo en José Guadalupe Castellanos González un fuerte exponente. Él dedicó su vida e intelecto a procurar la inclusión social del negro y denunciar la segregación mantenida durante la República hacia un sector del pueblo cubano.

José Guadalupe Castellanos comprendió que solo con una revolución se podían solucionar, al menos institucionalmente, los problemas generados por el racismo. La apoyó desde su ciudad natal hasta su muerte el 26 de abril de 1967.

<sup>18</sup> “Editorial”, octubre de 1959, p. 3.